



Administración Local

Ayuntamientos

ASTORGA

Por Resolución de la Alcaldía número 487/2026, de fecha 02.06.2026, ha tenido lugar el nombramiento de D. Francisco Jiménez Jiménez, para ocupar el puesto de trabajo eventual de la plantilla de personal, con jornada de 24 horas semanales y cuya retribución bruta anual será de 18.804,8 €. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Astorga, a 2 de junio de 2026.–El Alcalde, José Luis Nieto Martínez.